

## **NOTA INFORMATIVA SELECCIÓN PERSONAL TEMPORAL HOSPITAL ENFERMERA ISABEL ZENDAL**

La selección de profesionales para prestar servicios en el nuevo Hospital Enfermera Isabel Zendal, se realizará mediante la adscripción temporal voluntaria de profesionales que en la actualidad prestan servicios en los centros sanitarios hospitalarios del Servicio Madrileño de Salud. No obstante, si se precisa la contratación de personal, ésta se realizará con arreglo a los sistemas de selección de personal temporal acordados en la Mesa Sectorial de Sanidad de 05/02/2016, mediante las bolsas de empleo de las distintas categorías profesionales, para todos los centros sanitarios pertenecientes al Servicio Madrileño de Salud (SERMAS):

1. Para las categorías profesionales que se relacionan a continuación mediante la inscripción en las bolsas **únicas centralizadas de empleo temporal** ya constituidas y en funcionamiento:
  - ✓ Enfermero/a
  - ✓ Técnico Auxiliar de Farmacia
  - ✓ Auxiliar Administrativo
  
2. Para las categorías cuyas bolsas únicas centralizadas están en fase de constitución, la selección de personal temporal se realizará mediante las bolsas actualmente existentes en los centros sanitarios, pudiendo en consecuencia inscribirse en cualquiera de ellos para la categoría de las indicadas a continuación a la que pertenezca:
  - ✓ Técnico Superior Especialista (TSE) en Anatomía Patológica
  - ✓ TSE en Laboratorio de Diagnóstico Clínico
  - ✓ TSE en Radiodiagnóstico
  - ✓ Técnico Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería
  - ✓ Trabajador/a Social
  - ✓ Fisioterapeuta
  - ✓ Celador

3. Respecto al personal facultativo especialista, las personas interesadas deberán enviar *Currículum Vitae* al correo [candidatos.bolsa@salud.madrid.org](mailto:candidatos.bolsa@salud.madrid.org)